

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 04-06-2025 10:47:50

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-179-TD25

SEÑOR (ES) : YEREMENKO ROJAS CATALDO CAPACITACIONES Y ASESORÍAS E.I.R.L.

RUT : 76.506.862-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 3704-32-FTD25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Global	capacitación de la "Modernización de la Ley 19.886 y su Reglamento", para funcionarios municipales,		1.800.000,00	0,00	0,00	1.800.000
				Orden de Compra Si sólo existe un proveedor del bien o servicio. (Monto igual o inferior a 1.000 utm.)		Neto \$ 1.800.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 1.800.000	Exento \$ 0	Total \$ 1.800.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.11.002.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.11.002.000

Observaciones:

capacitación de la "Modernización de la Ley 19.886 y su Reglamento", para funcionarios municipales, curso que busca conocer normas y principios fundamentales en los procesos de compras públicas, y que se efectuará en la ciudad de Puerto Williams, los días 5 y 6 de junio del 2025, de 24 horas pedagógicas

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-38-PC25 / 215.22.11.002)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>